

Escuela media de Burkburnett

# Título I Política de participación de los padres



2019 - 2020

## **Política de participación de los padres en la escuela**

*NOTA : En apoyo de fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela que recibe fondos del Título I, Parte A debe desarrollar, acordar y distribuir a los padres de los niños participantes una política escrita de participación de los padres que contiene información requerida por la sección 1118 de Ley de educación primaria y secundaria (ESEA) ( política de participación de los padres ).*

\* \* \* \* \*

### **PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES**

La **Escuela Intermedia Burkburnett** acuerda implementar los siguientes requisitos legales:

- De conformidad con la sección 1118, la escuela trabajará para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la ESEA, y cada una de ellas incluya, como componente, un pacto escuela-padres consistente con la sección 1118 (d) de la ESEA
- Las escuelas notificarán a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluido el suministro de información y la escuela. informes requeridos bajo la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme que incluye formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan del programa para toda la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114 (b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará cualquier comentario de los padres con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local ( distrito escolar ).
- La escuela involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del 1 por ciento La reserva va directamente a las escuelas.
- La escuela construirá su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar una participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes .

- La escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres según la sección 1118 de la ESEA según lo soliciten los padres .
- La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

*La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:*

*(A) que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos ;*

*(B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*

*(C) que los padres son socios completos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;*

*(D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA .*

## **PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARÁN LOS COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES REQUERIDOS**

1. La **Escuela Media Burkburnett** será tomar las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres bajo la sección 1118 de la ESEA:

*Reúnase con el equipo de mejora del campus dos veces al año. Otoño primavera  
6 ° grado y orientación de nuevos estudiantes de 6: 30-7: 30 Agosto 5 ° y mayo 18 de <sup>ju</sup>  
Encuesta para padres (Utilizando el sistema telefónico de School Messenger)  
Paquetes de inscripción  
Abrir casa 13 de agosto de °6: 00-8: 00*

2. La **Escuela Intermedia Burkburnett** tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejoramiento escolar según la sección 1116 de la ESEA:

*Publicado en el sitio web  
Título 1 reunión de padres  
Paquete de inscripción  
Política disponible en la oficina de la escuela*

3. La **Escuela Secundaria Burkburnett** llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en el Título I, Parte A programas. La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir tantos padres como sea posible. La escuela invitará a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A a esta reunión, y los alentará a asistir, mediante:

*Calendario de eventos*

*Título 1 de agosto Reunión 13 ° 07:00*

4. La **Escuela Intermedia Burkburnett** proporcionará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre los programas del Título I, Parte A, que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y la competencia. niveles que los estudiantes deben cumplir al:

*Boletín dos veces al semestre*

*Correo electrónico de profesores y personal*

*Llamando a los padres*

*Cartas enviadas a casa*

*Cartas enviadas a casa con estudiantes*

5. La **escuela secundaria Burkburnett**, a solicitud de los padres, brindará oportunidades para reuniones periódicas para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia lo antes posible mediante:

*Principales envíos por correo electrónico*

*Llamando a los padres*

6. La **Escuela Intermedia Burkburnett** proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura por:

*Resultados enviados a casa*

*Llamando a los padres*

7. La **Escuela Intermedia Burkburnett** tomará las siguientes medidas para proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado dentro del significado del término en la sección

200.56 del Reglamento Final del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002)  
por:

*Carta enviada a casa*

8. La **Escuela Intermedia Burkburnett** brindará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender los temas mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo:

- los estándares de contenido académico del estado ,
- el estándar de rendimiento académico estudiantil del estado ds,
- las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas ,
- los requisitos de la Parte A,
- cómo monitorear el progreso de sus hijos
- Cómo trabajar con educadores:

9. La **Escuela Intermedia Burkburnett** proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, mediante:

*Tallo Noche Otoño Semestre*

*Oradores invitados (habilidades de afrontamiento en estudiantes de secundaria) Dos veces al año*

*Noche de Matemáticas para Padres Semestre de Primavera*

10. La **Escuela Intermedia Burkburnett**, con la ayuda de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal sobre cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales en el valor y la utilidad de contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre padres y escuelas, mediante:

*Desarrollo del personal mensual*

*Visitas al hogar*

*Aliente al personal a asistir a las actividades para padres*

11. La **Escuela Intermedia Burkburnett** tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido, y , en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

*Sitio web de la escuela*  
*Sistema telefónico de mensajería escolar*  
*Llamadas telefónicas de la Administración / Personal*  
*Hoja informativa*  
*Página de Facebook*  
*Gorjeo*

### **PARTE III. POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR DISCRECIONARIA COMPONENTES**

- involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de esa capacitación;
- proporcionar capacitación de alfabetización necesaria para los padres de los fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todas las otras fuentes de financiación razonablemente disponibles para esa capacitación;
- pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela ;
- capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres;
- organizar reuniones escolares en una variedad de momentos , o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores que trabajan directamente con niños participantes, organizar reuniones con padres que no pueden asistir a conferencias en la escuela para maximizar la participación y participación de los padres en su educación infantil ;
- adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres ;
- establecer un consejo asesor de padres de la escuela para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A ;
- desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas basadas en la comunidad, incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de los padres .

\* \* \* \* \*

### **PARTE IV. ADOPCIÓN**

Esta Política de participación de los padres en la escuela ha sido desarrollada conjuntamente y acordada con los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra

Actas del equipo de mejora del campus y hoja de registro .\_\_\_\_\_

Esta política fue adoptada por la **Escuela Media Burkburnett** el 17 de de abril de °2019 y estará en e fecto para el período de de agosto de 2019 hasta junio de 2020 . La escuela distribuirá esta política a todos los padres de participar Título I, Parte A en o antes **de agosto de 13 °2019** \_\_\_\_\_

*(Firma del funcionario autorizado)*

*(Fecha)*